

1859

tismo; dábase derecho de tránsito al través de los Estados septentrionales de México, entre el Rio Grande y los puertos del golfo de California, se aseguró en sus derechos á la compañía Luisianesa, haciéndola algunas concesiones, y se otorgaba á los Estados-Unidos el privilegio de pasar tropas y municiones de guerra por aquellas vías, y de enviar tropas á proteger los caminos de tránsito si México no lo hacia; concedia el derecho de libre entrada ó tránsito á los efectos pertenecientes ó consignados á ciudadanos norte-americanos de la Arizona al través de Sonora, y por los puertos del golfo de California, y garantizó á los mismos ciudadanos residentes en México, entera é incuestionable libertad de las opiniones religiosas y del culto; una cláusula del tratado indicaba la buena voluntad del gobierno mexicano para aceptar en determinada forma el protectorado de los Estados-Unidos, siempre que el gobierno de esta república manifestara estar dispuesto á contraer el compromiso; adelante diremos cómo quedó el tratado al ser presentado al senado de los Estados-Unidos. Algunos ciudadanos norte-americanos se presentaron en San Luis Potosí, y Lerdo no pudo conseguir la realizacion de un préstamo en aquella república; muchos periódicos del Sur de los Estados-Unidos pedian la intervencion de aquella república en los asuntos de México.

D. Santos Degollado comenzó á organizar nuevamente y sin hacer alarde, sus fuerzas para arrojar sobre la capital, tratando de impedir que se arreglara una nueva expedicion reaccionaria para Veracruz, y en este puerto escaseaba la tropa, no queriendo pasar á la plaza la guardia nacional de Sotavento. Parecia que los dos partidos se habian propuesto dejar correr el tiempo sin aprovecharlo debidamente, y tan solo se sentia su existencia por las molestias y los préstamos que inferian á los ciudadanos, imponiendo uno de mucha consideracion Márquez en Guadalajara. Robles llegó á la capital de la república el 1° de Setiembre á conferenciar con Miramon sobre la cam-

1859

paña de Veracruz, y en este puerto expidió el ministro Ocampo el 6 de Agosto una circular, explicando la parte filosófica de a ley sobre matrimonio civil, y disponiendo se estableciera el registro civil en todas las poblaciones.

Al ausentarse de Jalapa el general Robles, quedó mandando en su lugar el general Chacon, y el teniente coronel D. Francisco Barragan se hizo cargo de la comandancia militar de la misma ciudad.

Woll destruyó en Leon el 31 de Agosto á varias fuerzas que iban al mando de Doblado, Hinojosa, Sanchez Roman y Quiroga; pero con estas derrotas parciales nada se conseguia, quedando en pié las fuerzas de Huerta, Zuazua, Zaragoza, Garza y las de Veracruz; contra las fuerzas del interior determinó Miramon abrir una campaña en Setiembre, atacando á Morelia, Zacatecas y San Luis, para lo cual hizo salir tropas, poniéndose despues él mismo á la cabeza de las que iban á operar sobre San Luis; Márquez marcharia sobre Zacatecas y Woll sobre Morelia.

Las fuerzas reaccionarias fueron protestando contra la ley de nacionalizacion, y los demas actos emanados del gobierno de Juarez, haciéndolo primero las de Guadalajara que no solamente pidieron el castigo de los gobernantes liberales, sino tambien que todos los constitucionalistas fueran declarados traidores á la patria.

Tambien la brigada Negrete protestó contra las leyes expedidas por Juarez en Veracruz. El arzobispo y los obispos de Michoacan, Linares, Guadalajara y Potosí, y el Sr. D. Francisco Serrano, representante de la mitra de Puebla, hicieron una manifestacion al clero y á los fieles, protestando contra el manifiesto y los decretos expedidos por Juarez en Veracruz, los dias 7, 12, 13 y 23 de Julio; aseguraron que era falso, falsísimo, que el clero hubiera promovido y sostenido la guerra actual, que Juarez lo calumniaba diciendo falsedades, que se

1859

debía preferir la muerte al vilipendio de recibir tarifas del gobierno; que no era cierto que el clero hubiera dilapidado los bienes de la Iglesia, ni ensangrentado ninguna lucha fratricida; declararon que la ley sobre matrimonio civil contradecía la doctrina de la Iglesia, y le usurpaba sus derechos, y que no era lícito obsequiar aquellos decretos; sujetaron á la excomunión mayor fulminada por el Concilio Tridentino, á los ministros y ejecutores del decreto sobre nacionalización, y de todas las demás disposiciones dictadas contra la propiedad de la Iglesia y los templos, y á todos los que cooperaran ó hubieran cooperado á su cumplimiento, y manifestaron que ni aun con el motivo de salvarle á la Iglesia sus bienes, era lícito contribuir al cumplimiento del decreto citado; que la libertad de cultos instituida por la ley de 12 de Julio era un atentado contra la ley de Dios, y la supresión de comunidades religiosas, hermandades y cofradías, clausura de noviciado y prohibición de que profesaran las novicias existentes, otro atentado contra la religión y la Iglesia, y que los incursos en las censuras canónicas debían restituir lo comprado ó reparar el escándalo, no pudiendo ser absuelto ningún adjudicatario, así como los juramentados, ni aun en artículo de muerte, si no se sujetaban á lo que mandaban las circulares y decretos diocesanos, y por lo mismo ningún otro sacramento se les podía administrar; que solamente era válido el casamiento religioso; y como todo el episcopado mexicano había prevenido cosa semejante en sus circulares, se dispuso que todos los fieles obedecieran sin vacilar esto que ahora se mandaba, con tanta más razón, cuanto que todos los puntos de que se trataba, estaban comprendidos en el anatema de reprobación que el papa lanzó en una alocución del consistorio secreto de 15 de Diciembre de 1856 contra el proyecto de constitución y los decretos relativos al clero, dados por las autoridades emanadas de la revolución de Ayutla. Firmaron la manifestación Lázaro; Clemente de Jesús, obispo de Michoacán; Francisco

de Paula, obispo de Linares; Pedro, obispo de Guadalajara; Pedro, del Potosí, y D. Francisco Serrano. 1859

Los vecindarios de algunas poblaciones levantaron actas contra las leyes dadas en Veracruz, haciéndolo Puebla en primer lugar, cuyo ayuntamiento se rehusó á ello.

Contra las mismas leyes protestó la brigada Hernández en Salvatierra, la de Orihuela en la Venta del Astillero, y también lo hicieron varios ayuntamientos de las poblaciones ocupadas por los reaccionarios. Juárez no se detuvo ante la resistencia que presentaron los que no aceptaban el cumplimiento de la reforma, y dispuso en 11 de Agosto, que solamente se considerasen como festivos, para el efecto de que se cerraran los tribunales, oficinas y comercio, los siguientes días: domingos, año nuevo, jueves y viernes de la semana mayor, jueves de Córpus, 1° y 2 de Noviembre, 12 y 24 de Diciembre, y derogó todas las leyes y disposiciones por las cuales habían de concurrir las autoridades en cuerpo oficial á las funciones públicas de iglesia. Estas disposiciones acabaron de afirmar la opinión del partido liberal exaltado, y lo animaron para concluir su empresa.

Los decretos sobre reforma y el rumor esparcido intencionalmente sobre protectorado norte-americano, quitaron algunos miembros al partido liberal, pues no solamente Trejo dió ese pretexto para defeccionar, sino que también lo hicieron Francisco Díaz en Jonacatepec y algunos otros, entre ellos Ravelo y Domenzain, aunque tales individuos eran más bien una carga para los constitucionalistas.

Trejo dió una proclama en Puebla diciendo que él siempre sería el hombre del orden, y el sosten de los principios proclamados por el gobierno de la capital. En ésta se fraguaban muchas conspiraciones, habiendo sido descubierta una de ellas el 4 de Setiembre, quedando presas en consecuencia varias personas.

El arzobispo expidió la sexta carta pastoral, y el cabildo

1859 eclesiástico de Guadalajara hizo otra manifestacion en contra de las leyes dadas en Veracruz.

Miramón hizo cesar la gefatura de hacienda del que habia sido departamento de Veracruz, formando administraciones de rentas en los respectivos territorios nuevamente creados, y firmó el tratado de amistad y comercio concluido con Guatemala por medio de D. Juan N. Pereda.

El Estado de Guerrero que hizo un papel tan brillante en la revolucion de Ayutla, despues lo representó muy secundario en la constitucionalista, no habiendo tenido Alvarez los recursos suficientes, no obstante las cantidades que le fueron enviadas de Veracruz, y se retiró á la hacienda de la Providencia; entonces tuvo ahí crecimiento la causa reaccionaria defendida por Vicario, Ortiz de la Peña, García y Lemus, á la vez que los principales gefes liberales, como Caamaño y Delgado, se acogieron al indulto del gobierno. D. Santos Degollado se relacionó con Alvarez cuando regresó de Veracruz para arreglar la manera de proseguir la guerra con actividad.

La situacion de Yucatan, en cuyo Estado se habian levantado alternativamente actas en favor y en contra del plan de Tacubaya con una pasmosa versatilidad de opiniones, se empeoraba cada día. El 21 de Agosto el comandante de la línea militar de Oriente D. Pedro Acereto, con las fuerzas que estaban á sus órdenes, proclamó en Izamal un plan político, reducido en sustancia á lanzar del puesto de gobernador á D. Liborio Irigoyen, llamado á reorganizar el Estado conforme á la constitucion de 1857, desde Setiembre de 1858, y pidiendo que se encargara inmediatamente del poder ejecutivo D. Pablo Castellanos, unido con D. Agustín Acosta y D. Domingo L. Paz; se pedía que á los quince días quedara de gobernador el primero de estos; que siguiera la citada constitucion, se abriera la campaña contra los bárbaros, y que el coronel Zetina se encargara del mando de las armas del Estado; éste gefe secundó el plan en

Ticul á los dos dias. Irigoyen llamó á Castellanos, y le entregó el mando no queriendo que hubiera derramamiento de sangre por su causa, y así terminó el pronunciamiento de Izamal; Castellanos llamó á sus colegas para gobernar, y al fin quedó Acereto de gobernador.

Los diversos gobernantes de nuestro país en aquella época aciaga, se cubrieron con el manto de la libertad ó del orden y de la religion, para tiranizar al pueblo y repartirse entre sí los empleos, imponer y coleccionar contribuciones, de cuyo ingreso y egreso á nadie daban razon; usaban la leva para aumentar sus tropas, y ninguno hacia caso de la constitucion general ó de la particular del Estado.

Al aspecto de los males que pesaban sobre México, arruinando la agricultura, la industria y el comercio, muchas personas de buena intencion, haciendo valer razones mas halagüenas que sólidas y verdaderas, insistieron en que se llevara á efecto la fusion, queriendo que ambos partidos desistieran de una parte de sus pretensiones, y entraran en arreglos.

Tan pocos adelantos se hacian en la literatura, la historia, las ciencias y las artes, que llamaba la atencion cualquier trabajo relativo á ello; fué notable el Cuadro sinóptico de la Historia antigua de México formado por el Sr. Payno. Mucho dió que decir la aurora boreal que se presentó en Setiembre.

Habiéndose pronunciado en Zacapoaxtla el oficial Rosas Espejo, de las fuerzas de Alatriste, fué atacada la plaza y rechazados los agresores, pero volviendo á la carga la tomaron el 20 de Agosto, y cometieron espantosos crímenes, robando é incendiando. Cuando Espejo se pronunció, Alatriste estaba en Xochitlan á cinco leguas de Zacapoaxtla, y se presentó hasta despues que estaba tomada, por lo que no hubo quien contuviera á los indios en sus excesos. Muchas familias emigradas de Zacapoaxtla llegaron á Perote en la mayor miseria.

En Huatusco y Coscomatepec se hicieron fuertes los consti-

1859 tucionalistas mandados por Espejo y Marcos Heredia, y atacaron á Córdoba sin lograr tomarla, y de Veracruz se fué para los Estados-Unidos el ministro Mac-Lane á principios de Setiembre, dejando la legacion á cargo del secretario.

Córdoba fué atacada el 11 de Setiembre por 1,500 hombres con tres piezas de montaña, mandados por Espejo, y fueron rechazados por la guarnicion al mando del coronel Luciano Prieto, dejando mas de cincuenta muertos y cinco prisioneros; el combate comenzó cerca de las diez de la mañana, y duró hasta las seis de la tarde, intentando varios asaltos, á cuya hora continuó el fuego con lentitud y aunque siguieron las horadaciones, se retiraron los asaltantes á media noche, al saber que para batirlos habian salido tropas de Orizava. Tambien fueron rechazados los liberales en un ataque que dieron á Naolinco, guarnecido por las tropas de Robles.

Por Occidente Márquez se dirigió á Zapotlan, donde expidió una proclama, y envió al coronel O'Horan que persiguiera á los constitucionalistas, y fusiló éste á muchos. Poco despues presentó accion á las fuerzas de Rojas y Valle en el llano de Cerrillos, cuya batalla no fué ganada por ninguno de los combatientes.

Esto pasaba precisamente cuando una division surgia entre los constitucionalistas, con motivo de un decreto dado por Vidaurri en Monterey el 5 de Setiembre, declarando neutrales los Estados de Nuevo Leon y Coahuila, y mandando retirar á los mismos las fuerzas de ellos que militaban á las órdenes de Doblado, y desconociendo en consecuencia al gobierno de Juarez; en virtud de ese decreto expidió otro D. Santos Degollado en San Luis Potosí el 12 de Setiembre, destituyendo á Vidaurri de los mandos político y militar de Nuevo Leon y Coahuila, dándole de baja en el ejército, y sujetándole á la accion de los tribunales; nombró gobernador de aquellos Estados al coronel D. Silvestre Aramberri, y le mandó aprehendiera á

1859 Vidaurri y sus cómplices, y llamara á la legislatura, declarando entretanto aquellas poblaciones en estado de sitio. Este fué un acontecimiento de mucha importancia, y el resultado de la division que hacia mucho tiempo existia entre los juaristas y Vidaurri, y á no ser por la excelencia de las ideas de los constitucionalistas, la causa nacional habria tenido que esperar su triunfo algunos años.

Mucha falta hicieron por lo pronto en el interior las fuerzas que mandó retirar Vidaurri, pues es indudable que eran las mas capaces y allí las únicas organizadas, y por lo pronto Degollado y Doblado se encontraron en una posicion muy difícil. Hacia algun tiempo que Vidaurri veia con malos ojos las negociaciones entabladas entre Juarez y Mac-Lane, tal vez porque ellas destruian sus ambiciosos proyectos, y ya desde Agosto el "Boletin" de Monterey hablaba de la inconsecuente conducta de los liberales del interior, quienes por medio de sus actos, decia, atacaban y conculcaban sus mismos principios, y criticó con amargura la ley sobre conspiradores expedida por Gonzalez Ortega en Zacatecas. Esta ley que consideraba como conspiradores á los que llamados á ocupar un puesto público no quisieran jurar la constitucion, y á todos los que en igual caso lo hicieran condicionalmente ó se retractaran de haberla jurado, dió ocasion á porcion de disgustos y ataques al mismo código que se defendia; en el Fresnillo solamente quedó un sacerdote.

Es seguro que Vidaurri no quiso que sus tropas fueran mandadas por Degollado y Doblado, quienes tantas derrotas habian sufrido. Estas divisiones llenaron de placer y de esperanza á los reaccionarios, que vieron con inexplicable regocijo que el gefe Lic. Blancó desconociera á Vidaurri, poniéndose de parte de Degollado. Tambien Zaragoza desconoció á Vidaurri, y trabajaba de acuerdo con muchos liberales que quisieron im-

1859 pedir que la reaccion llevara triunfantes sus armas hasta Nuevo Leon.

Es importante considerar el paralelo que en el trascurso de solo un año existia entre el papel que representó Vidaurri y el que ahora representaba: por Abril de 1859 este gefe y sus soldados constituian la mejor esperanza de la causa liberal, pues mientras el ejército de la coalicion habia sido deshecho como el humo en Salamanca y Guadalajara, los fronterizos se habian defendido en Carretas, tomaron á Zacatecas y San Luis, y avanzaron hasta el centro de la república con la confianza que inspira el triunfo; aun despues de la derrota de Ahualulco hicieron esfuerzos inauditos, y no solamente ocuparon á Guadalajara, Mazatlan y el Bajío, sino que llevaron sus armas hasta las puertas de la capital de la república; pero repentinamente cambia el gobernador de Nuevo Leon, retira sus tropas y se pone en pugna con los liberales del interior, y entonces llegó á ser un obstáculo el que fuera antes una fundada esperanza.

Degollado habia invitado á Vidaurri á que fuera el segundo en gefe del ejército liberal, y no tuvo para con éste mas que palabras de amigo y consideraciones de sincera fraternidad, por lo que la conducta del gefe del Norte fué verdaderamente criminal, pues pretextos frívolos motivaron el decreto que dió, y juzgó erróneamente como muy mala la posicion de los constitucionalistas; con su conducta inconsecuente y sus racionios antilógicos, se atrajo el epíteto de cobarde y traidor, que le dieron los constitucionalistas y los reaccionarios; creyó que sin él nada haria el resto de la nacion, y ciego no vió que Jalisco, Michoacan, Guanajuato, Zacatecas, San Luis, Chihuahua, Sonora, Sinaloa, Tamaulipas y Veracruz, enviaban al combate soldados llenos de fé y de amor á su patria, y desde entonces cayó sobre Vidaurri una reprobacion general. Otra de las causas que éste tuvo para el paso que dió, fué el haber sido rehabilitado el coronel Quiroga para mandar las tropas. Vi-

daurri calificó á Degollado de inepto, y dijo que llevaba las tropas al matadero, y que no obedeceria las órdenes de Juarez hasta que el país estuviera pacificado.

Despues de haber residido en México el ministro ingles Otway cerca de año y medio volvió para su país, dejando la legacion á cargo de su secretario; el ministro habia sido criticado y acusado hasta en el mismo seno del parlamento británico, por las grandes simpatías que tuvo hácia el partido conservador de México.

El gobierno de Veracruz dispuso que el Sr. Alatrisme entregara el mando del Estado de Puebla al coronel D. Juan N. Mendez, y aquel se resistió á hacerlo promoviendo en Zaca-poaxtla el que le defendieran; felicitó Juarez al gefe Carbajal por una circular que expidió mandando perseguir á los malhechores, y en aquel puerto no se hizo notar el vómito con los destructores caracteres que en otras veces, habiendo soplado á mediados de Setiembre el primer norte, que anunció la aproximacion del tiempo en que Miramon avanzaria sobre la plaza para vindicarse de la mala reputacion militar con que se cubrió á principios del año; en Veracruz no perdian tiempo: se perfeccionaron las fortificaciones, se levantó una estacada frente al foso que rodeó á la muralla principal, se hicieron algunos trabajos en los médanos y se trató de comprar un vapor, que fué el "Indianola," el cual hizo un notable papel en los tecimientos que siguieron.

Desconocido por el gobierno de Veracruz el gobernador Alatrisme, se halló en una situacion difícilísima, á causa de la persecucion que comenzó á hacerle D. Juan N. Mendez, designado para suplantarlo, interviniendo en ello los diputados de la legislatura de Puebla, los mismos á quienes aquel habia protegido, y por quienes hasta disgustos habia tenido con Zamora y La Llave al buscarles la subsistencia; Alatrisme quedó sujeto á solicitar de los guardias nacionales que lo apoyaran, y el

1859 ayuntamiento de San Juan de los Llanos ofreció sostenerlo. Pero Alatraste se vió al fin obligado á entregar el mando.

Habiendo llegado á Veracruz el cabecilla zacapoaxteco Molina, llevó al regreso órden de Juarez para que fuera reconocido Mendez como gobernador; á la sazón estaba Alatraste en Tlaxcala, de donde siguió para Zacapoaxtla el 10 de Octubre, pero se encontró con que lo habia desconocido el cabecilla José Gabriel con mas de 100 hombres, y entonces Alatraste llamó al gefe Juan Francisco Lúcas, quien atacó y rechazó á José Gabriel hasta los cerros de Cuautecomaco, en donde se hizo fuerte y esperó á que se le uniera el gefe Mendez, quien triunfó porque tenia todo el parque y armamento.

Vamos á decir algo sobre el origen de las revoluciones reaccionarias de Zacapoaxtla, y preponderancia á que llegó el indígena Juan Francisco Lúcas.

La situación topográfica de aquella poblacion entre las altas montañas de la sierra, y en una lengua de tierra prolongada entre barrancas, la ha hecho casi inexpugnable, así en las guerras de independéncia como en las civiles que posteriormente se han verificado. Zacapoaxtla, habitado desde remotos tiempos por familias de españoles y dirigido por el clero, fué siempre un lugar donde hallaron oposicion el progreso y la libertad. Sus habitantes fueron los eternos auxiliares de los gefes retrógrados y reaccionarios, sirviendo de poderoso obstáculo á la marcha de los gobiernos liberales.

Entre las costumbres levíticas allí tan arraigadas, se contaba la de tener cofradías, erigir y reformar templos, para lo que las autoridades civiles y eclesiásticas han hecho sufragar por fuerza á los vecinos llamados de razon y á los numerosos pueblos de indígenas de que se compone aquel distrito.

Entre los templos arruinados existia el de Guadalupe, casi restaurado al presente con elegante y moderna arquitectura; aunque paralizada su construccion hace mas de doce años, está

á punto de arruinarse otra vez. Este templo dedicado á la Virgen, fué una rica mina para los mayordomos y autoridades, porque si es cierto que invirtieron cuantiosas sumas en su construccion, no lo es menos que han enriquecido á su antojo los explotadores, aprovechándose del sudor del desgraciado pueblo, á quien por medios reprobados han cercenado no pocas cantidades.

Hubo un indígena gefecillo de un barrio llamado *Xochiapulco*, quien aunque primero cooperó con la investidura de mayordomo, fiscal y alcalde, á la esquilma de los pueblos, llegó á fastidiarse y á repugnar la manifiesta rapiña de sus cofrades, y á nombre de su barrio y de otros cinco adyacentes, pidió la cuenta de aquellos interminables gastos. El asombro de los curas, los alcaldes y los mayordomos en aquellos tiempos no puede explicarse. ¡Pedir cuentas un miserable indio, era un atentado y aún un sacrilegio! Sin embargo, el pretendiente indígena D. Juan Antonio Lúcas, tenaz como todos los de su raza, no desistió de su empresa, y una vez resuelto y sostenido por todos sus poderdantes, siguió el negocio hasta lograr que se hiciera un simulacro de cuentas, por el cual dedujo el apoderado las enormes sumas que habian sido robadas á los pueblos, y se negaron éstos á pagar en lo sucesivo. Los colectores, no menos caprichosos y contando con el apoyo de los poderes civil y religioso, trataron de obligar por la fuerza á los que así resistian á pagar las limosnas impuestas. Lúcas y los suyos resistieron heroicamente, y amparados con la fragosidad de su terreno, escarmentaron á los que iban á cobrarles á balazos, é incendiarles sus pobres chozas; los agredidos hacian sus excursiones á la cabecera y sobre los pueblos que cooperaban á su destruccion, y este fué el origen de la lucha encarnizada que por mucho tiempo sostuvieron los indígenas acaudillados por el valiente y feroz Lúcas, hasta que los zacapoaxtecos lograron sobornar á uno de sus capitancillos, quien